



Certifican 21 establecimientos de Chiloé con el Sello Protege

21 establecimientos educacionales fueron reconocidos por la Red Protege, que lidera el Servicio de Salud Chiloé, por el compromiso activo con la promoción de derechos, prevención de la violencia y generación de entornos seguros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Chiloé con el Sello Protege.

La Red Protege, es una iniciativa interinstitucional única en el país con el claro objetivo de articular de manera efectiva a instituciones de salud, educación, justicia y protección especializada en torno a la protección de la infancia.

Durante la ceremonia realizada en Castro, el director (s) del Servicio de Salud Chiloé, Francisco Camilo Díaz, destacó el carácter pionero de esta estrategia señalando que: **“Como Servicio de Salud Chiloé creemos firmemente que una infancia protegida es base de una sociedad sana. Por eso impulsamos la Red Protege y hoy reconocemos a establecimientos educacionales que han asumido este compromiso con convicción y responsabilidad. Esta experiencia demuestra que cuando las instituciones trabajan unidas, se pueden generar iniciativas innovadoras y únicas en beneficio de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.**

Al respecto, la jueza del Juzgado de Familia de Castro y coordinadora de la Red Protege, María Carolina Prieto, valoró el impacto alcanzado en la provincia: **“Hoy fueron 21 colegios certificados, pero no**

podemos olvidar que más de 150 establecimientos participaron previamente en seminarios y capacitaciones. Somos la única provincia del país que ha logrado articular a toda la red institucional y trabajar coordinadamente en prevención y abordaje de vulneraciones. Chiloé va años luz adelantado y eso nos llena de orgullo”.

Desde el ámbito educativo, la directora del Liceo Bicentenario de Ancud, Marjorie Santibáñez, enfatizó que este reconocimiento representa nuevos desafíos: **“Recibir este sello no es el fin de un camino, sino el comienzo. Significa seguir trabajando en la formación integral de nuestros estudiantes, abordando prevención del consumo de alcohol y drogas, convivencia escolar y otras temáticas esenciales para su desarrollo”.**

En tanto, la directora del Liceo Polivalente de Ancud, Paola Marileo Hernández, subrayó la importancia de mantener este trabajo en el tiempo: **“Este es un importante reconocimiento a la labor constante de los establecimientos. Después de la pandemia hemos puesto especial foco en la convivencia escolar, en el resguardo de nuestros**



estudiantes y en la protección de sus derechos. Este sello nos impulsa a seguir fortaleciendo ese compromiso”.

El Sello Protege, según lo explicó la referente de Atención a Víctimas de Violencia Sexual y GES 86, fundadora y representante activa de la red protege del Servicio de Salud Chiloé, Paola Cárcamo, permite distinguir a establecimientos que participaron en procesos formativos especializados, que

desarrollaron acciones concretas de promoción y prevención en sus establecimientos, y asumieron compromisos de trabajo para el período 2026-2027: **“Proteger la infancia también es hacer salud pública, y que esta iniciativa única en Chile demuestra que desde los territorios se puede aportar y construir alianzas, colaboración interinstitucional activa, que finalmente este a disposición del bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes”.**